INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

Quito, 12 de abril de 2008

A la Junta General de Accionistas:

a) La compañía Transmerquim de Ecuador S.A. se constituyó en el 04 de diciembre de 2000, con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

b) A partir de su constitución y durante el ejercicio económico 2003, la compañía no ha realizado ninguna operación o transacción relacionada con su objeto social.

c) La compañía se encuentra en estado de Inactividad declarado por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. 082 de fecha 15 de octubre de 2002.

d) Dado que la intención de los accionistas se encuentra encaminada a reactivar la compañía e iniciar sus operaciones en el Ecuador, la compañía deberá presentar a la Superintendencia de Compañía la información y documentación prevista en el artículo 20 de la Ley de Compañías, así como regularizar la presentación de las declaraciones impositivas ante el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

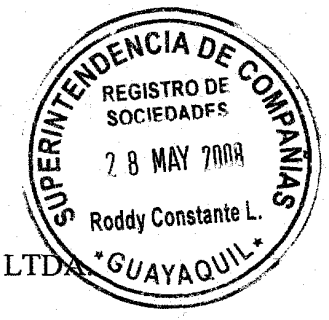

Dr. Mario Larrea Andrade
LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL.-
TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.